



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La perpetuación del poder en los medios de
comunicación escritos:
Análisis de la cobertura mediática de los diarios *El País* y *ABC* de la huelga de sanitarios de Madrid del
13 de noviembre de 2022

Autor/es

Jesús Rodríguez Aina

Director/es

Maite Gobantes Bilbao

Facultad de Filosofía y Letras
2023

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>CAPÍTULO I: SOBRE LA REALIDAD, EL LENGUAJE, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL PODER</u>	<u>6</u>
1.1: CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD A TRAVÉS DEL LENGUAJE	6
1.2: INTERRELACIÓN DEL DISCURSO PÚBLICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL PODER	8
<u>CAPÍTULO II: SOBRE LA OBJETIVIDAD, LA SUBJETIVIDAD Y LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS</u>	<u>14</u>
2.1: CONSIDERACIONES SOBRE LA OBJETIVIDAD Y LA SUBJETIVIDAD	14
2.2: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS: UNA APROXIMACIÓN Y DEBATE SOBRE SU CLASIFICACIÓN	15
<u>CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE CASO:</u>	<u>22</u>
METODOLOGÍA	22
PERIÓDICO EL PAÍS	23
PERIÓDICO ABC	34
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>44</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>47</u>
<u>ANEXO: CORPUS</u>	<u>53</u>

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación juegan un papel central en nuestra sociedad. Constituyen una herramienta básica de la ciudadanía para comprender el entorno y conocer las diferentes realidades que lo conforman. Así pues, los medios se establecen como un mediador entre dichas realidades y los destinatarios de la información (Charaudeau, 2009, págs. 261-262). La influencia, el alcance y el prestigio que poseen los erigen como uno de los grandes actores del discurso público y, por tanto, como un elemento influyente en la opinión de los ciudadanos (Young, 2000, pág. 170). Esta coyuntura desemboca en que los individuos acudan a dichos medios para informarse y, en última instancia, aprender, lo cual plantea una desigualdad entre los individuos de nuestra sociedad. Esto se debe a que existe una disparidad en la capacidad de los ciudadanos para acceder, influir y propagar el conocimiento (Berger y Luckmann, 1966, pág. 63). Es ahí donde reside el *quid* del presente Trabajo de Fin de Grado: analizar quiénes tienen más opciones para acceder, influir y propagar el conocimiento, y determinar cómo influyen en el conocimiento común de la sociedad. Para ello se va a estudiar la legitimización de una ideología dominante —concepto que se desarrollará en el capítulo 1.2 del marco teórico— a través de la exhibición de la misma en los aparatos comunicativos comunes (Gómez, 2001, pág. 196), a saber, los medios de comunicación masiva. Concretamente, se analizará cómo los periódicos *El País* y *ABC* cubrieron la manifestación en favor de la sanidad pública que tuvo lugar en Madrid el 13 de noviembre de 2022.

La elección de esta temática responde, por un lado, a una curiosidad personal como estudiante de Periodismo por comprender el papel que juegan los medios de comunicación en nuestra sociedad y ser consciente de la responsabilidad que recae sobre ellos y sobre los profesionales del medio. Por otro lado, la decisión ha sido motivada por el papel fundamental de la sanidad pública en la vida de los ciudadanos y en el mantenimiento del Estado del Bienestar español. Así pues, la precariedad del sistema de salud público español —España gasta un 0,8% menos de su PIB en sanidad que la media de la UE (OCDE y Observatorio Europeo de los Sistemas y Políticas de Asistencia Sanitaria, 2021, pág. 22)— y la respuesta ciudadana a dicha situación suponen un acto relevante para el estudio periodístico.

Para la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se ha estudiado el estado de la cuestión de cuatro temas relevantes para la consecución de los objetivos planteados.

El primer apartado comprende la construcción de la realidad a través del lenguaje. En este epígrafe del marco teórico se efectúa un análisis de la importancia del lenguaje a la hora de delimitar los horizontes de nuestra sociedad. Es decir, cómo el lenguaje y la sociedad se relacionan mutuamente y cómo esta interacción moldea la opinión de los individuos. Además, se hace hincapié en las desigualdades que influyen a la hora de dar forma al lenguaje y, por ende, influir en la realidad. Los autores principales de este apartado son Peter L. Berger y Thomas Luckmann y su libro *La construcción social de la realidad*.

En el segundo epígrafe se incide en la interrelación del discurso público, los medios de comunicación y el poder. Para ello se enfatiza en el concepto de «ideología dominante», quién la ostenta/produce y cómo se propaga/perpetúa. Se hace una disertación sobre el poder, sus motivaciones y objetivos y su relación directa con los medios de comunicación. Adicionalmente, se habla del papel de los medios de comunicación en la modelación del discurso público y el estado del panorama informativo con la irrupción de internet. Los autores más destacados son Teun A. van Dijk y su obra *Discurso y poder*, Ramón Máiz y su libro *Poder, legitimidad y dominación*; y Manuel Castells con *Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I). Los medios y la política*.

Pasando al segundo capítulo, en primer lugar, se disertará sobre la objetividad y la subjetividad. Se habla acerca de la objetividad inherente del conocimiento dominante y la capacidad de auto objetivarse a través de la producción humana. Plantea la problemática a la que se enfrentan las creaciones humanas que contradicen este conocimiento dominante y cómo afecta esta cuestión a la clasificación de los géneros periodísticos. Los autores más destacados de este apartado son Alexander Ortiz Ocaña y su artículo *Relación entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales*, y Juan Ramón Muñoz-Torres y su escrito *Objetividad y verdad. Sobre el vigor contemporáneo de la falacia objetivista*.

Por último, se hace un repaso de los géneros periodísticos incidiendo en la validez de cada uno de ellos en el análisis posterior. Las publicaciones que se analizarán son los primeros escritos publicado por los diarios *El País* y *ABC* durante el día 13 de noviembre

de 2022. Sin embargo, no todos los géneros periodísticos —y, por tanto, no todos los artículos publicados por dichos medios— van a ser sujeto de estudio. Para este Trabajo de Fin de Grado se van a analizar únicamente aquellas piezas periodísticas que se enmarquen dentro de los macrogéneros informativo e interpretativo, quedando excluido el valorativo —se incidirá en su explicación en el epígrafe 2.2—. Esta consideración se realiza a la vista de que una de las claves de la perpetuación del poder es que esta tiene lugar amparada en la objetivación *per se* de los conocimientos subjetivos —como se desarrollará en el apartado 2.1—. El macrogénero interpretativo, a pesar de poseer contenido opinativo, va a ser sujeto de estudio por la disolución de la subjetividad en la objetividad, resultando en unas piezas en las que se puede llegar a confundir la opinión con la realidad objetiva. No obstante, esto no significa que el macrogénero informativo sea totalmente objetivo. Atribuir a este grupo la «cualidad de objetividad intrínseca» es, cuando menos, «caprichoso». Si bien es deseable mantener unos niveles reducidos de «gradación opinática en las áreas de la transmisión noticiosa», no es posible «reducir la información a un mero acto de trasmisión neutra carente de intencionalidad». Esto se debe a varias cuestiones, como la influencia inherente de la ideología y de los esquemas tipificadores en la redacción de contenidos, o el control de los temas de conversación pública a través de la dieta mediática (Rodríguez, 2004, pág. 324) —se ampliará esta cuestión en el epígrafe 1.2—.

Por último, en relación a la metodología utilizada en el análisis, este emplea dos técnicas: cuantitativa y cualitativa. En cuanto a la primera, consiste en una enumeración de algunas características de las piezas analizadas. En relación al análisis cualitativo, este consta de dos partes. Por un lado, una clasificación de las expresiones y palabras utilizadas durante los escritos en torno a diferentes categorías. Por otro lado, la aplicación de la teoría del Cuadrado Ideológico de Van Dijk para realizar un análisis sobre las dinámicas de poder presentes en las piezas analizadas. Se profundizará en todas estas cuestiones en el capítulo III del Trabajo de Fin de Grado.

CAPÍTULO I: SOBRE LA REALIDAD, EL LENGUAJE, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL PODER

1.1: CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD A TRAVÉS DEL LENGUAJE

La primera parte del presente trabajo analiza el procedimiento mediante el cual construimos la realidad. La importancia de esta cuestión reside en que es la base de nuestro conocimiento, leyes, cultura, etc.; en definitiva: nuestra realidad. El estudio de este fenómeno se ha realizado desde una perspectiva multidisciplinar, a saber: Filosofía, Sociología, Antropología, etc. Para este trabajo, nos vamos a centrar en la teoría filosófica del «constructivismo social», la cual, según Pablo López-Silva (2013, pág. 12) postula que «la mente construye la realidad a través de su relación con el mundo». Sin embargo, la mente no es un ente autónomo y virgen, este es influenciado en el proceso de construcción de la realidad por las relaciones sociales establecidas por los humanos.

Este fenómeno de interferencia en la construcción de la realidad se produce a través del «acopio social de conocimiento», que no son más que los saberes que se transmiten de generación en generación y que constituyen un marco común de referencia en el cual nos relacionamos unos con otros (Berger y Luckmann, 1966, pág. 56). Esta realidad compartida es inherente a la socialización, lo que habitualmente se conoce como el «sentido común», y es gracias a este elemento que las huellas de la construcción de la realidad se borran (Gómez, 2001, pág. 196). Es decir, bajo afirmaciones tan cotidianas como «las cosas como son» se ocultan los procedimientos mediante los cuales construimos la realidad. Esto desemboca en que nuestra realidad no requiera de «verificaciones adicionales sobre su sola presencia más allá de ella, está ahí, sencillamente, como facticidad evidente de por sí e imperiosa» (Berger y Luckmann, 1966, pág. 39).

El «acopio social de conocimiento» es, sin embargo, desigual. El acceso al saber está distribuido en diferentes grados dependiendo de las características del individuo (Berger y Luckmann, 1966, pág. 63), entre las que encontramos la clase social, la raza o el género, por citar algunas. Además, Schopenhauer postula una diferencia basada en la voluntad de la persona por descifrar la realidad. Es decir, la clarividencia de la realidad —o al menos un grado mayor de la misma— está ligada a la predisposición por estudiarla y conocerla (2001, pág. 567).

La transmisión del «acopio social de conocimiento» se realiza mediante «las operaciones lingüísticas cotidianas que se dan en cada comunidad social» (López-Silva, 2013, pág. 13), las cuales confieren una significación eficaz para la «efectiva producción y/o reproducción» de las costumbres, procedimientos y comportamientos sociales (Gómez, 2001, pág. 200). Así pues, el proceso de construcción de la realidad es influenciado por el lenguaje, el cual, a su vez, condiciona las acciones que desarrollamos en sociedad. Con esto se puede esgrimir que el lenguaje es la herramienta clave para construir una realidad compartida e influenciar los comportamientos de la comunidad (Berger y Luckmann, 1966, pág. 37).

El lenguaje condiciona la percepción de la realidad a través de los «esquemas tipificadores», estos son unas pautas rígidas de interacción —modales, estereotipos, etc.— que establecen un itinerario de interacción para con el mundo que nos rodea (Berger y Luckmann, 1966, pág. 47; Van Dijk, 2011b, pág. 14). Algunas de estas pautas generales para relacionarnos con el entorno podrían ser: tratar de usted a un superior, nuestra forma de mostrar afecto a un allegado o evitar los lugares oscuros por la noche. En consecuencia, «en los imaginarios sociales está/los imaginarios sociales son la sustancia del significado» (Gómez, 2001, pág. 196). A raíz de esta afirmación, Gómez plantea tres apuntes sobre ellos:

- I. Solo es posible “dar con” y “dar cuenta de” los imaginarios sociales en y a través de la materialización discursiva de esos imaginarios en textos concretos; esto es, en y a través de representaciones efectivas.
- II. No son posibles las representaciones sin la intervención/presencia de los imaginarios.
- III. Los imaginarios son los que hacen posible las representaciones (2001, pág. 197-198).

Es en la unión de estos tres planos donde se configura la “realidad” en cuanto construcción social», puesto que durante el proceso tiene lugar «la intersección de lo imaginario y lo simbólico que da lugar a la realidad» (Gómez, 2001, pág. 200).

La problemática viene dada cuando, aprovechando el diferente acceso al saber, los individuos cuyo «acopio de conocimiento» es mayor intentan promover e instaurar

sus «esquemas tipificadores» —ideología— en el resto de la sociedad. La ideología es definida por Gómez como el «conjunto ordenado con arreglo a patrones inconscientes de creencias inconscientes, elementos todos ellos atravesados por valoraciones» (2001, pág. 201).

La divulgación de la ideología tiene lugar a través del discurso —lenguaje, texto y fotografía— público. Este discurso es capaz de objetivarse a sí mismo a través de «productos de la actividad humana», a saber: medios de comunicación, campañas de márketing, organizaciones, empresas, instituciones, libros, etc. Que están disponibles tanto para los productores como para el resto de la población por ser «elementos de un mundo común» (Berger y Luckmann, 1966, pág. 50). Respecto a esta cuestión, Sercovich postula que «toda conducta verbal se orienta a un fin» determinado promulgado con el beneplácito de los medios utilizados (1986, pág. 349).

1.2: INTERRELACIÓN DEL DISCURSO PÚBLICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL PODER

En este segundo apartado nos centraremos en el fenómeno de la legitimación y reproducción de una ideología dominante en los medios de comunicación masivos comunes. Esto suscita varias preguntas: ¿qué es una ideología dominante e ilegítima? ¿cómo se reproduce y legitima? ¿quiénes tienen el poder para hacerlo?

En relación a la primera pregunta, los parámetros que caracterizan a las ideologías dominantes e ilegítimas no son cerrados, sino que varían de una sociedad a otra. Así pues, esta ideología mutará en relación al contexto social, político, económico, geográfico, etc. de la colectividad en cuestión (Van Dijk, 2011b, págs. 22-23; Charaudeau, 2009, pág. 261). Debido a este hecho, la cultura de cada sociedad representará y reproducirá la ideología dominante e ilegítima de una forma diferente, adaptada a los códigos sociales pertinentes (Wrong, 1995, pág. 9). A pesar de ser mutables, las ideologías hegemónicas sí que comparten algunos rasgos generales que las enmarcan en esta definición.

La primera característica en común es que esta ideología es ejercida desde el poder. El concepto de poder que vamos a emplear es el que manejan los Estudios Críticos del Discurso, a saber: «las formas de dominación que terminan provocando la desigualdad y la injusticia social» (Van Dijk, 2011b, pág. 20). Foucault señala que «el poder no está

enteramente en manos de nadie que pueda ejercerlo por sí solo y totalmente sobre otros. Es un dispositivo en el que todo el mundo está implicado, aquellos que ejercen el poder tanto como aquellos sobre los que el poder es ejercido» (1980, pág. 178). Que el poder no sea ejecutado unilateralmente implica que los diferentes actores de la sociedad habrán de negociar la titularidad del mismo, encontrándose con resistencias en el grupo contrario (Weber 1993, pág. 43; Máiz, 2003, pág. 1). Este baile de poder está «codificado» en todas las actividades y formas de expresión de la sociedad: política, cultura, medios de comunicación, etc.; y está sustentado en el lenguaje (Isaac, 1987, pág. 76). Para Manuel Castells, las relaciones de poder «se determinan y deciden cada vez más en el campo de la comunicación», más concretamente durante el «proceso de construcción de la mente humana a través de la comunicación» (Castells, 2008, págs. 1-2). Esto es así puesto que, en el paradigma comunicativo actual de nuestras sociedades, a las que Manuel Castells denomina «sociedades red»; el control de la opinión pública se ha convertido en una cuestión clave para la perpetuación del poder. Este fenómeno ha sido potenciado por la aparición de internet que ha posibilitado el establecimiento de una «comunicación horizontal» que comprende «el intercambio multimodal de mensajes interactivos de muchos a muchos, tanto sincrónicos como asincrónicos» (Castells, 2008, págs. 8-9).

El hecho de que en la actualidad cualquiera pueda ser prosumidor —productor y consumidor— de información puede hacernos pensar que el poder de los medios de comunicación de masas tradicionales —periódicos, radio y televisión— en nuestra dieta informativa ha menguado (Sorj, 2010, pág. 13). Aunque en cierta manera sí que han perdido el monopolio informativo, lo cierto es que los medios de comunicación de masas tradicionales —que se han adaptado al entorno *online*— siguen dirigiendo el discurso público de nuestras sociedades (Young, 2000, pág. 170). Esto se debe a la forma en la que la información llega a la ciudadanía. Siguiendo un modelo planteado por Patrick Charaudeau, el panorama informativo está formado por tres instancias: la de producción, la de recepción y la de mediación. La primera se refiere a la fuente de información, es decir, el suceso, persona, organización, etc. a la que se le da visibilidad. La segunda comprende al público beneficiario de dicha información. Por último, la instancia de mediación es la que pone en contacto las dos anteriores y tiene el poder de elegir qué información es noticiable y la forma en la que esta llega a la ciudadanía (2009, págs. 261-262). En este Trabajo de Fin de Grado la instancia mediadora que se va a analizar son determinadas piezas de los periódicos *El País* y *ABC*. Esto significa que las

organizaciones comunicativas líderes tienen el poder de influenciar la «dieta mediática diaria» —*daily news agenda*— (Bennett, 1990, pág. 106) de los ciudadanos, informando de ciertas «cuestiones clave» —*key issues*— (Máiz, 2003, págs. 5-6) fijadas por las élites dominantes. Esto es estableciendo los temas sobre los cuales se va a generar debate público tanto en el mundo físico como *online*, estableciendo, así, un silencio informativo sobre cuestiones las cuales no interesa tratar/exponer por considerarse peligrosas para el mantenimiento del *statu quo* de las élites (González, 2019, pág. 27; Van Dijk, 2011b, pág. 13).

Este paradigma nos lleva a cuestionar cómo se confecciona esta dieta mediática y por qué favorece los intereses capitalistas y de los poderosos. La primera puntualización necesaria es que en el sistema capitalista actual «libertad real» es un sinónimo de «dotación de recursos», a saber: los recursos materiales, morales, personales y organizativos (Ovejero, 2002, pág. 73; Van Dijk, 2011b, pág. 43, Máiz, 2003, págs. 6-8). Así pues, la repartición desigual de recursos se transmite en «asimetría, en privación de capacidades y en restricción de libertad», y los actores que poseen más recursos tienden a reproducir en el tiempo esta situación beneficiosa para ellos (Máiz, 2003, págs. 11-12). ¿Y quiénes son los poderosos que poseen una mayor cantidad de recursos? Para Van Dijk la condición de poderoso se ha adaptado al nuevo paradigma en el que poder es sinónimo de control de las mentes de las masas, por lo que los nuevos poderosos serían aquellos cuyo acopio de recursos les proporcione algún tipo de legitimidad para participar o influir en el debate público. Esto comprende a políticos, periodistas, escritores, docentes, abogados, burócratas o «los propietarios de los imperios de los medios» que, indirectamente, controlan ese acceso al debate público, entre otros (2011b, pág. 11). Van Dijk apuntilla que todos ellos tienen legitimidad y más o menos poder para demarcar «cómo se definen los modelos mentales —los esquemas tipificadores de Berger y Luckmann— y qué emociones provocan los acontecimientos públicos», además del control del «conocimiento sociocultural general y el sentido común, las actitudes ante cuestiones controvertidas y, lo más importante, las ideologías, las normas y los valores básicos que organizan y controlan tales representaciones sociales del público en su conjunto» (2011b, págs. 36 y 37). Este control del funcionamiento de la sociedad se transmite, recordemos, mediante el acopio social de conocimiento señalado por Berger y Luckmann, que no son más que los saberes inherentes a nuestra socialización y que no necesitan de legitimación externa.

Delimitados ya los actores más influyentes y poderosos en el debate público, surge la pregunta sobre la legitimidad: ¿por qué ellos tienen el derecho o aprobación de la sociedad para utilizar el poder? Para John Rawls, el poder es legítimo «solo cuando es ejercido de acuerdo con una constitución (escrita o no escrita), cuyas esencias pueden aceptar todos los ciudadanos, como ciudadanos razonables y racionales que son, a la luz de su común razón humana» (2002, pág. 71). Esto es, entendido por Máiz como el «resultado de la acción cooperativa de los ciudadanos como control, influencia y autoproducción colectiva de preferencias e identidades», estableciéndose así dos tipos de poder: «el poder como autoridad legítima, ejercido desde el Estado democrático y el poder como capacidad que emana de la acción comunicativa y colectiva» (2003, págs. 3 y 7). Sin embargo, la historia ha demostrado que figuras de poder legítimas han impulsado leyes y regulaciones racistas, sexistas o clasistas, actuando en beneficio de aquellos que poseen el poder y en detrimento de los sujetos controlados, lo que se entiende como abuso de poder (Van Dijk, 2011b, pág. 43). Así pues, el uso legítimo del poder sería entendido como la lucha contra la dominación de unos grupos sobre otros y contra la perpetuación de la desigualdad y la injusticia social (Máiz, 2003, págs. 2-3; Van Dijk, 2011b, pág. 46).

Sin embargo, la mayoría de los medios de comunicación tiene una estrecha relación con el poder —en especial el político— en tanto que son interdependientes. Los medios de comunicación juegan un papel clave en la repartición del poder político, siendo elevados, incluso, a la condición de actores políticos en tanto que participan en «la lucha por el control del espacio público» y en la hegemonía de un proyecto político determinado acorde a los intereses del medio en cuestión (Rincón y Magrini, 2010, pág. 109). Este periodismo orientado al beneficio de unos programas políticos respecto a otros es lo que Manuel Castells llama «periodismo ideológico militante». A su juicio este fenómeno ha experimentado un aumento reciente debido a «la autonomía decreciente de los periodistas respecto a sus compañías y el entrelazamiento entre las corporaciones de medios de comunicación y los gobiernos» (2008, pág. 4). El motivo tras estas dinámicas es la ya mencionada interdependencia entre ambas esferas de poder, y más concretamente la interdependencia económica, que Jesús González describe así:

El problema, posiblemente central, en lo que se refiere a los medios de comunicación en el mundo globalizado actual, es que el sistema de economía de mercado, con los grandes intereses políticos que se mueven en su entorno, así

como el alto nivel tecnológico que hoy se requiere para desarrollar estos grupos, exige grandes inversiones. Y esa posibilidad solo está en manos de un determinado sector social que, evidentemente, está representado por los grandes emporios y élites económicas (2019, pág. 26).

Esta situación provoca que la propiedad de la práctica totalidad de los medios de comunicación de gran repercusión esté concentrada en unas pocas manos, poniendo en jaque el buen uso del poder, pues los medios han pasado de ser «herramientas de vigilancia de la sociedad sobre los tres poderes constituyentes del sistema institucional liberal» a ser un utensilio «para el control de la ciudadanía por parte de las élites económicas» (González, 2019, págs. 20-21, Máiz, 2003, pág. 3). No en vano la Federación Internacional de Periodistas ha alertado sobre esta situación, alegando que «la concentración de la propiedad en el mundo de los medios de comunicación [...] atenta en más de un sentido contra la igualdad y la libertad de la ciudadanía en la sociedad contemporánea» (2016, pág. 3).

A pesar de la existencia de estas relaciones perversas entre las esferas de poder y los medios de comunicación, «la suposición de que los medios tienen un poder absoluto presupone que los ciudadanos son fácilmente manipulables, y no», puesto que aquellos son solo una de las muchas influencias que las personas tamizan para elaborar su visión del mundo (Sorj, 2010, pág. 8). Esto es debido a que los medios, a pesar de que la mayoría son conservadores (Van Dijk, 2011b, pág. 46), no «constituyen un grupo homogéneo» ideológico por lo que hay una cierta diversificación con «variadas orientaciones políticas» y sectores sociales a los cuales se dirigen (Sorj, 2010, pág. 6). Sin embargo, la representación ilusoria de la libertad y la diversidad social es una de las mejores bazas para producir una «hegemonía ideológica» que «siempre jugará en favor de los poderes dominantes de la sociedad» (Van Dijk, 2011b, pág. 33). Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sentencia que esta coyuntura «hace peligrar la capacidad que posee el sistema de medios para reflejar todo el arco de ideas, perspectivas y opiniones que existen en la sociedad, y para representar a todos los grupos políticos, culturales y sociales» (Mendel, García Castillejo y Gómez, 2017, pág. 11).

Tal y como apunta Sorj, «cuando fallan las estructuras de mediación entre los ciudadanos y el sistema político, se pasa a la mediatización de estas relaciones» (2010, pág. 13), es por ello que el análisis de la cobertura mediática de la huelga de sanitarios de Madrid se torna de imperiosa actualidad, pues es un ejemplo de esta dinámica. Es un acontecimiento en el que se puede observar una puja entre el poder ejercido «de arriba a abajo, jerárquicamente desde el Estado», y aquel surgido de abajo a arriba, mediante la «acción cooperativa de los ciudadanos» (Máiz, 2003, pág. 3).

CAPÍTULO II: SOBRE LA OBJETIVIDAD, LA SUBJETIVIDAD Y LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

2.1: CONSIDERACIONES SOBRE LA OBJETIVIDAD Y LA SUBJETIVIDAD

La objetivación innata de ciertos conocimientos subjetivos —aquellos elevados por el poder a la categoría de sentido común, cultura, valores, etc.— nos invita a replantearnos la existencia de la objetividad. Para Sergio Sánchez-Migallón «los actos de conocimiento se dan en cada sujeto, y este encuentra en sí mismo lo conocido. Pero ello, esa relatividad, no decide nada acerca de la validez ni del ser de lo conocido mismo» (2003, pág. 699). Así pues, la correspondencia entre los estímulos externos que recibimos y los conocimientos adquiridos previamente no suponen una fuente de validación en sí misma, sino más bien un refuerzo de la subjetividad de nuestro entorno. Es en esta precisa dinámica donde se esconde el secreto de la objetivación del conocimiento subjetivo heredero del poder, pues «todo ser humano en su devenir histórico y social busca la armonía, la coherencia y la satisfacción intelectual» siguiendo, para ello, el «imperativo de buscar y creer en una verdad» (Ocaña, 2013, pág. 86). Esta búsqueda de la verdad nos puede llevar o bien a cuestionar los conocimientos preeminentes o a reforzarlos. En este último caso, al encajar los estímulos externos recibidos con nuestro conocimiento anterior se genera una satisfacción en el sujeto que facilita la objetivación y perpetuación del poder, pues se configuran, así, «los procesos mentales cotidianos que mecanizan la vida y anulan el pensamiento crítico, creativo y reflexivo» (Ocaña, 2013, pág. 87).

Las creaciones humanas se enfrentan a una clasificación por parte del conocimiento hegemónico. Este tiene la potestad de objetivar o subjetivar estas producciones, siendo esta una de las claves para entender cómo funciona la perpetuación del poder. Para Humberto Maturana «subjetividad es una de las palabras que usamos para desvalorizar una afirmación sobre la base de la objetividad sin paréntesis. Un supuesto que no se basa en una correspondencia con la realidad externa es tildado de meramente subjetivo» (2002, pág. 47).

La filosofía positivista juega, en la actualidad, un papel clave en la percepción de los géneros periodísticos por parte de los lectores. Esta teoría sostiene, principalmente, que es posible la separación de los hechos y las ideas, que se pueden ofrecer datos desnudos de valoración. El principal problema es que, al seleccionar que unos datos

aparezcan en un medio de comunicación, así como su posición y formato en el mismo, entre otras cuestiones; ya los convierten en un objeto subjetivo (Ferrater, 1991, págs. 2639-2642; Martínez, 1995, págs. 79-80). La verdad se presume objetiva gracias a la influencia de esta corriente filosófica, lo cual se evidencia en el uso contemporáneo del lenguaje que «pone de manifiesto que existe en la mentalidad colectiva una estrecha identificación de “objetivo” con “verdadero” y de “subjetivo” con “refractario a la verdad”» (Muñoz-Torres, 2002, pág. 165). Por consiguiente, los individuos tienden a buscar aquel conocimiento que es tildado como objetivo por el poder. La asunción de verdad del conocimiento calificado como objetivo se realiza, generalmente, sin elaborar un cuestionamiento hacia los preceptos en los que se fundamenta y, por tanto, omitiendo la crítica al poder. Lorraine Daston y Peter Galison sostienen que «ser objetivo es aspirar a un conocimiento que no lleve ninguna huella del conocedor: un conocimiento sin prejuicios ni habilidades, fantasías ni juicios, deseos ni esfuerzos. La objetividad es vista ciega, ver sin inferencias, interpretaciones ni inteligencia» (2007, pág. 17). En el caso de las creaciones periodísticas, el método existente para la objetivación o subjetivación de las piezas son los géneros periodísticos.

2.2: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS: UNA APROXIMACIÓN Y DEBATE SOBRE SU CLASIFICACIÓN

Los géneros periodísticos son una parte intrínseca del periodismo. Estos «forman parte de ese segundo lenguaje, no verbal, que envuelve a las palabras y trasmite al lector datos relevantes sobre lo que está leyendo» (Echeverría, 1998, pág. 10). Es decir, los géneros periodísticos constituyen la base interpretativa de los textos periodísticos y de la función que desarrolla cada uno de ellos en la sociedad, y son utilizados por los periodistas para adaptar los contenidos a lo que la audiencia espera de ellos (Sánchez y López, 1998, pág. 26; Moreno, 2000, pág. 169; Santamaría, 1994, pág. 45). Javier del Rey los define como «una red que el colectivo profesional de los periodistas lanza sobre eso que llamamos “el mundo”, para racionalizarlo y explicarlo, y la teoría y sus categorías expresarían ese esfuerzo para conseguir que la malla sea cada vez más fina» (1988, pág. 116). Es por ello que una profundización en los géneros periodísticos propios de la prensa escrita será de utilidad para la consecución de los objetivos de este Trabajo de Fin de Grado.

Pero los géneros periodísticos no son inmutables, sino que estos varían dependiendo de la coyuntura social y tecnológica. La aparición de las TIC —Tecnologías de la Información y de la Comunicación— ha suscitado que la información en prensa escrita se haya quedado «desbordada por la instantaneidad que ofrecen los medios que aportan rapidez de transmisión» (Moreno, 2000, pág. 170). Este paradigma ha propiciado un debate en torno a la continuidad, ruptura, obsolescencia o vigencia de la clasificación de los géneros periodísticos y a la existencia de múltiples modelos (Rodríguez, 2004, pág. 320; Sánchez, 2008, pág. 163). Maite Gobantes afirma lo siguiente sobre la problemática de los géneros periodísticos:

El principal problema de la división en géneros que ha marcado el desarrollo teórico y práctico del periodismo radica en su origen y este no es otro que la asunción acrítica, a veces da la impresión de que inconsciente, de la filosofía positivista (2008, pág. 200).

Así pues, Gobantes esgrime una asimilación incondicional de los preceptos de la escuela filosófica positivista como principal causa de crisis de la clasificación por géneros periodísticos.

La ordenación de las piezas periodísticas se realiza atendiendo a «la necesidad metodológica de clasificar determinados productos culturales —al igual que ocurre con las artes plásticas, las obras musicales o el cine— para poder analizarlos y valorarlos correctamente, una tendencia academicista pero útil pedagógica y profesionalmente» (Fernández, 2012, pág. 3). La distinción más general de los géneros periodísticos escritos se realiza atendiendo a su carga opinativa —subjetividad—, es decir, dirimiendo si la opinión del autor se encuentra explícitamente en el texto. Es aquí donde se produce la inferencia de la clasificación objetiva/subjetiva de las creaciones humanas por parte del poder. Así pues, nos encontramos con tres grandes macrogéneros: informativo, opinativo e interpretativo (Parrat, 2008, pág. 64).

El macrogénero informativo pivota en torno a la información-actualidad, siendo su función principal dar cuenta de lo que sucede, y erigiéndose como objetivo. El valorativo —también conocidos como opinativo— basa su contenido en el posicionamiento explícito del periodista sobre una determinada cuestión, quedando los datos relegados a una segunda plana. Por último, el interpretativo —o híbrido— mezcla

características de los dos anteriores. Por una parte, la información/actualidad es la protagonista de la pieza, por otra, la opinión/interpretación del periodista de estos hechos es tangible a simple vista. El principal cometido de este macrogénero es la profundización en la información/actualidad ampliando el contexto de la misma (Núñez, 1995, págs. 34-38). Atendiendo a la lógica anunciada en la introducción, para este Trabajo de Fin de Grado solo se van a tener en cuenta los macrogéneros informativo e interpretativo y sus correspondientes géneros periodísticos, pues es gracias a la objetivación de lo subjetivo que se perpetúa el poder a través de los medios de comunicación. En concreto se va a utilizar la clasificación establecida por Lorenzo Gomis, en la que el macrogénero informativo engloba a la noticia, y el macrogénero interpretativo al reportaje, la entrevista y la crónica (1991, pág. 109).

GÉNEROS INFORMATIVOS

LA NOTICIA

José Luis Martínez describe la noticia como «un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión» (1974, pág. 37). La noticia debe de cumplir los siguientes puntos:

- Debe ser de utilidad y valor para el receptor.
- Tiene que ofrecer información novedosa.
- Ha de ser comunicada a un tercero —receptor—. Si no es comunicada, no tiene utilidad (Warren, 1979, pág. 31).

Sin embargo, aunque la noticia se presupone objetiva, y, como apunta Sonia Parrat, debe tener un «estilo redaccional claro, conciso, breve y preciso» exento de opinión (2008, pág. 114); hay algunos elementos de su ser que denotan la existencia de juicios de valor por parte del periodista. El primero es la elección del hecho noticioso en sí, que se realiza en base a una «escala conocida de valores periodísticos» (Parrat, 2008, pág. 114). El segundo es la forma que tiene de ordenar la información dentro de la pieza siguiendo el esquema de la pirámide invertida. Este esquema se basa en la colocación de la información en un orden decreciente de importancia y sujeta, de nuevo, a la escala de

valores periodísticos (Parrat, 2008, pág. 114). La subjetivación se puede dar en estos dos frentes. Por un lado, la escala de valores puede sufrir la interferencia del poder, ya que, como se indica en el epígrafe 1.2., los medios de comunicación adolecen de la interdependencia económica para con este. Así pues, la decisión de que un hecho sea noticioso o no puede estar influenciada por los designios del poder. La inferencia de la subjetividad también se puede dar en la ordenación de los datos en base a su importancia en la escala de valores periodística. Esta está construida, irremediablemente, gracias al consenso de los profesionales del sector, los cuales no están libres de la influencia del acopio social de conocimiento y de la utilización de los esquemas tipificadores para ordenar la realidad. Así pues, al esgrimir que todos nosotros nos vemos alienados por la subjetividad objetivada, como se expone en el epígrafe 1.1., el establecimiento de cualquier tipo de clasificación es, eminentemente, subjetivo.

GÉNEROS INTERPRETATIVOS

EL REPORTAJE

El reportaje se plantea como una profundización de la noticia, lo que se consigue a través del análisis y desarrollo de determinada información ya conocida. Así pues, en ningún momento su propósito es desvelar noticias, sino ampliarlas y ofrecer distintos aspectos relevantes de la cuestión para la ciudadanía (Moreno, 2000, pág. 178). Es un género que ofrece una gran capacidad de expresión y experimentación al periodista para elaborar un relato atractivo, aunque se debe intentar mantener los mismos estándares de objetividad y fidelidad a la realidad que se les exige a otras piezas (Rojas, 1976, pág. 156).

En el reportaje los datos a ampliar son seleccionados por el autor, el cual realiza una interpretación de los mismos, por lo que no hablamos de información desnuda. Dependiendo del grado de interpretación se habla de reportaje objetivo u estándar, y de reportaje interpretativo o en profundidad. En aquel, la interpretación del autor es mayor que en una noticia, pero menor que en un reportaje interpretativo. Se caracteriza por su escasa creatividad y extensión, y por la poca profundización y análisis de los hechos. Este último, sin embargo, sí que ahonda en la información y la amplía con creces, su extensión es mayor, y el estilo es creativo y personal. Esta diferenciación se establece nuevamente

teniendo en cuenta la cuantificación de subjetividad de cada pieza, además de otros criterios estilísticos de forma secundaria (Parrat, 2008, págs. 122-124).

La interferencia del poder se da, pues, en varios momentos. Primero, como se mencionaba en la noticia y en el epígrafe 1.2., los criterios de selección de los hechos noticiosos se ven influenciados por los intereses de los poderosos. Al depender el reportaje de las noticias, el sesgo empleado para seleccionarlas será, asimismo, aplicado a los temas sobre las cuales hacer un reportaje. En segundo lugar, el criterio de ampliación de una información por encima de otra y, en última instancia, las formas lingüísticas — creativas o no— empleadas para interpretarlas, son ejemplos de la inferencia de la subjetividad del periodista, influenciado por sus conocimientos previos y por el poder, como se determina en el epígrafe 1.1.

LA ENTREVISTA

El pilar principal de la entrevista es el relato veraz de una «interacción verbal mantenida cara a cara entre un periodista, cuyo papel es introducir y dirigir las cuestiones que se abordan, y un sujeto» (Gobantes, 2008, pág. 443). Para que la entrevista tenga relevancia informativa es necesario que, así mismo, la tenga el entrevistado, ya sea por sus declaraciones, su cargo o su personalidad (Moreno, 2000, págs. 173-174).

Existen dos tipos de entrevistas: las informativas y las de personalidad. En aquellas prima estrictamente la información, adquiriendo, por lo general, un formato prácticamente exclusivo de pregunta-respuesta. En estas, sin embargo, es más común adornar la información con el juicio de valor del entrevistador, a saber: «observación, ambiente, creación y recreación, mundo de resonancias y de sugerencias, más prosa propia que ajena, dirección, en fin, de orquesta» (Quesada, 1984, pág. 11).

En cualquiera de los dos tipos, el periodista, en tanto que personaje, juega un papel clave en la entrevista. Aunque las respuestas son más importantes que las preguntas, el entrevistador tiene la potestad y el poder para delimitar las cuestiones —públicas, privadas, íntimas— que se van a tratar. No solo eso, sino que además «tiene la última palabra sobre la puesta en texto del encuentro» (Gobantes, 2008, pág. 444). Gobantes señala alguno de los límites y peligros de la entrevista: «El riesgo de la elección del orden (del nuevo orden), de la supresión de partes de la conversación, de la necesidad de

condensar, de resumir, así como la dificultad para plasmar el contexto, cómo fue dicho lo dicho, etc.» (Gobantes, 2008, pág. 437). Es en todos estos procesos en los que la subjetividad del periodista entra en juego. Desde su conocimiento previo del entrevistado, al tipo de preguntas que redacta con una intencionalidad concreta, o a las sensaciones que pueda plasmar en el texto acerca del encuentro. Todas estas tomas de decisiones están demarcadas o influenciadas a través del conocimiento previo del entrevistador y de los esquemas tipificadores que ordenan dicho conocimiento. Así pues, la planificación, ejecución y redacción de la entrevista está atravesada por los juicios de valor, explicados en el epígrafe 1.1., del periodista.

LA CRÓNICA

Para Mariano Cebrián, la crónica es «la información sobre unos hechos ocurridos durante un período de tiempo desde el lugar mismo o próximo a donde han ocurrido por un informador que los ha vivido como protagonista, testigo o investigador; y que conoce las circunstancias que lo rodean» (1992, pág. 88). *A priori*, este género contiene una gran carga opinativa, lo que ha propiciado un debate en el mundo académico en torno a su clasificación dentro de los tres macrogéneros periodísticos. Es por esto por lo que diferentes académicos la han alocado en el macrogénero informativo, en el interpretativo o en el opinativo (Parrat, 2008, pág. 133).

El punto de discrepancia entre los académicos gira en torno al equilibrio dentro de la crónica del factor opinativo/subjetivo del periodista o del factor informativo/objetivo. Unos señalan «lo poco conveniente que resulta recargar la crónica con juicios de valor» (Moreno, 2000, pág. 176). Otros, como Juan Gargurevich, afirman que «lo que distingue la verdadera crónica de la información es precisamente el elemento personal que se advierte [...], porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera» (1982, pág. 151).

La inferencia del periodista —y por ende del poder— es, en cualquier caso, innegable. La subjetividad de la crónica, en última instancia, se fragua en la figura del periodista. Este es testigo, investigador, analista, intérprete y puede que hasta protagonista de los hechos que narra (Bernal, 1997, pág. 27). Por ello, no solo la forma de narrar, sino también la forma de vivir las efemérides estará influenciada por los patrones de comportamiento adquiridos gracias al acopio social de conocimiento (Gómez, 2001, pág.

200). Al participar, observar, comprender y narrar los eventos los esquemas tipificadores del periodista jugarán un papel clave. Esto puede llevar a la perpetuación del poder gracias a la aplicación de códigos de conducta heredados de nuestro conocimiento, tal y como se indica en el epígrafe 1.1.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE CASO:

METODOLOGÍA

Para la realización del análisis del caso se ha empleado una técnica de análisis cuantitativa y un análisis lingüístico dividido en dos partes.

El análisis cuantitativo consiste en una esquematización de algunos aspectos básicos de cada una de las piezas elegidas. Estos son: titular, autor, género periodístico, tema, actores y número de palabras.

Respecto al análisis lingüístico, se han analizado las formas de denominación del hecho y se han categorizado en torno a diferentes temáticas. Así pues, basándose en el significado de dichas palabras o expresiones, se han distinguido las siguientes categorías: expresión social, terminología bélica, colectivización, lenguaje empático, lenguaje catastrofista, terminología histórica, politización y terminología épica. Cada una de estas categorías será explicada durante el análisis. La segunda parte del análisis lingüístico se basa en el Cuadrado Ideológico de Van Dijk. Esta teoría es representada como un cuadrado simbolizando cada una de sus aristas los cuatro puntos a analizar, a saber: destaca los aspectos positivos de Nosotros, destaca los aspectos negativos de Nosotros, destaca los aspectos positivos de Ellos, destaca los aspectos negativos de Ellos (Van Dijk, 2011a, pág. 396). Con esta categorización, Van Dijk establece un marco para analizar cómo «los grupos propios y ajenos son representados en los formatos textual y hablado, protópicamente personificados por los pronombres ideológicos “Nosotros” y “Ellos”» (Van Dijk, 2011a, pág. 397). Según Van Dijk, el Cuadrado Ideológico evidencia que aquellos actores del mismo grupo tenderán a hablar positivamente de sus semejantes y negativamente de aquellos identificados como «oponentes, competidores o enemigos» (2011a, pág. 397). Los dos grupos que se han establecido para este trabajo son el eje gubernamental y el eje sociosanitario. El primero comprende al Gobierno de la Comunidad de Madrid, sus representantes y el Partido Popular —este grupo es el que ostenta el poder en la Comunidad de Madrid—. El segundo engloba al resto de actores que se posicionan en contra del eje gubernamental, como sanitarios, ciudadanos, otros partidos políticos, representantes públicos y figuras destacadas.

PIEZA 1:

- **Titular:** «Así le hemos contado la multitudinaria manifestación por la sanidad pública en Madrid».
- **Autoras:** Patricia Peiró y Elena Reina.
- **Género periodístico:** crónica.
- **Tema:** crónica de la manifestación por la sanidad pública en Madrid del 13 de noviembre de 2022.
- **Actores:** Patricia Peiró, Elena Reina, (el gobierno de) Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid), las asociaciones convocantes, la sociedad, Madrid (personificación), la Delegación del Gobierno, Juan Lobato (secretario general del PSOE-M), Rita Maestre (portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento de la capital), Antonio Cabrera (médico), Gonzalo Peinado (manifestante), Pedro Almodóvar (cineasta), Juana Viudez (informadora), Bárbara Llorente (paciente de COVID persistente), Eugenio Algar (manifestante), Agencia Efe, Macy Heras (manifestante), Cristina Ávila (manifestante), vecinos de Galapagar y Colmenarejo, personal sanitario del Hospital de la Princesa, Paloma (médica del hospital Gregorio Marañón), padre de la familia Barrio (manifestante), Juan Garrido (manifestante), Alejandra Jacinto (líder regional de Podemos), Vanessa Lillo (líder regional de IU), Pablo Iglesias (exlíder de Podemos), Ione Belarra (ministra de Derechos Sociales del Gobierno de España) Rafa Mayoral (diputado por Podemos), y Julio Rodríguez (exJemad).
- **Palabras:** 2728 palabras.
- **Enlace:** <https://elpais.com/espana/madrid/2022-11-13/la-manifestacion-por-la-sanidad-publica-en-madrid.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

La nomenclatura se ha agrupado en torno a cuatro categorías: expresión social, terminología bélica, colectivización y lenguaje empático. La primera engloba las formas en las que la sociedad manifiesta su voluntad. La siguiente se refiere al lenguaje del campo semántico de la guerra. La tercera, colectivización enmarca aquel vocabulario que apela a la unión de los ciudadanos. Por último, el lenguaje empático hace referencia a las

expresiones que personalizan el conflicto y transmiten un sentimiento de compasión/solidaridad.

Como ejemplos de la primera categoría se han identificado las siguientes palabras: manifestación, marcha, protesta y movilización. Todas ellas son sinónimos y aluden —según la segunda acepción del sustantivo «manifestación» en la RAE (2022)— a una «reunión pública, generalmente al aire libre y en marcha, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo».

En cuanto al segundo apartado, se ha localizado el sustantivo «columna». Este designa a una «formación de tropa o de unidades militares que marchan ordenadamente una tras otra» (RAE, 2022). Se dilucida esta acepción a raíz del siguiente extracto del texto: «Decenas de miles de personas [...] han marchado este domingo en cuatro columnas» (Peiró y Reina, 2022).

En tercer lugar, se han encontrado varias alusiones a la colectivización de la ciudadanía. En la oración «Madrid despierta a favor de la Sanidad Pública con cientos de miles de voces», a pesar de mencionar la pluralidad de discursos dentro del ente, se identifica a Madrid como uno solo. Madrid no puede despertar, sino que son sus ciudadanos los que, al unísono, alzan sus voces —despiertan— a favor de la sanidad pública. Se utiliza la figura retórica de la sinécdoque, que consiste en designar el todo por la parte —como en este caso— o viceversa. Otra forma de colectivización es el uso repetido de la palabra «sociedad» para referenciar a los manifestantes que han acudido a la marcha. A pesar de que no es toda la sociedad la que protesta, en el texto se los equipara como iguales. Esto supone, de nuevo, el uso de la citada figura. También se ha identificado otro recurso retórico en el texto: la metáfora. Esta se encuentra en las declaraciones de un ciudadano que afirma lo siguiente: «Siento que soy un granito de arena más para que esto salga en los medios y la gente que vota a Ayuso se dé cuenta de que tantos no podemos estar equivocados». Así pues, afirma ser una pequeña parte de un todo mayor que engloba, por lo menos, a la totalidad de los asistentes a la movilización. Siguiendo con el análisis, las cronistas aluden a una «marea blanca». Aquí se combinan el sinécdoque y la metáfora, pues se toma una característica de los sanitarios —la bata blanca— para distinguir al movimiento y se identifica a la manifestación como una marea, respectivamente. Por último, se hace alusión a cierta simbología unitaria del movimiento. Se afirma que «los manifestantes han coreado el himno —el *Canto a la libertad* de José Antonio Labordeta— mientras agitaban brazos y sus pañuelos al compás de la música».

Aquí se identifica al movimiento con unos símbolos concretos que refuerzan la idea de unión y el amparo bajo unos ideales (Peiró y Reina, 2022).

Por último, en relación al lenguaje empático, se ha extraído el testimonio de varios manifestantes. Un paciente de COVID persistente afirma sufrir «un completo abandono» por parte de las instituciones en los dos años y medio que lleva «sufriendo» la enfermedad. Otro manifestante asegura que desde que tiene seis meses la sanidad le ha «salvado la vida varias veces» por diferentes razones. Por último, un hombre de avanzada edad asegura que, de no haberse operado del corazón once meses atrás, probablemente estaría «en un cementerio» (Peiró y Reina, 2022). Estas afirmaciones suscitan ese sentimiento de compasión/solidaridad con los afectados por la situación de la Sanidad Pública.

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

Esta crónica no destaca los aspectos negativos del eje sociosanitario ni los aspectos positivos del eje gubernamental.

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO:

El aspecto positivo del eje sociosanitario que se ha enarbolado principalmente es la magnitud de la movilización. Se ha afirmado que aquella fue «la manifestación más grande y respuesta callejera más seria al Gobierno regional de Isabel Díaz Ayuso» o que «hacía años que no se celebraba una manifestación de este calibre». Así pues, se destacó el apoyo social al movimiento (Peiró y Reina, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

Uno de los pilares sobre los que gira la crítica al eje gubernamental en esta crónica es la financiación de la Sanidad en Madrid. Las cronistas afirman que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso es «el que menos invierte en esta partida de todos los Ejecutivos regionales a pesar de ser la comunidad más rica» o que la atención primaria está «muy damnificada por una gestión errática y los recortes presupuestarios» (Peiró y Reina, 2022).

Otra manera con la que se critica al eje gubernamental es mediante la muestra de algunas pancartas visibles aquel día, a saber: «Roban salud», «Con Ayuso hay abuso», «Con la sanidad del PP al cielo pronto iré», «Defiende tu salud», «Manifestación

queremos, sanidad a mogollón», «Ayuso, tu política mata» o «Ayuso nos maltrata, quiero mi pediatra» (Peiró y Reina, 2022).

Por último, las cronistas citan las declaraciones de personas contrarias al eje gubernamental, como el secretario general del PSOE-M, Juan Lobato, quien, en alusión a Isabel Díaz Ayuso, señala que los políticos tienen que escuchar. También cuentan con el testimonio del médico Antonio Cabrera, el cual reseña «un aumento de los casos de ansiedad, depresión o tendencias suicidas, así como un empeoramiento del seguimiento de los pacientes ya diagnosticados»; o un paciente de COVID persistente que afirma sufrir «un completo abandono» por parte de las instituciones. Las cronistas, además, azuzan a los políticos populares al puntualizar que, tras la manifestación, no publicaron «ni un mínimo tuit» aun siendo «tan activos en las redes» (Peiró y Reina, 2022).

PIEZA 2:

- **Titular:** «Madrid despierta a favor de la sanidad pública con cientos de miles de voces: “Siento indignación, nos lo están quitando todo”».
- **Autora:** Patricia Peiró.
- **Género periodístico:** Noticia.
- **Idea principal del texto:** Resumen de los acontecimientos acaecidos durante la manifestación por la sanidad pública del 13/11/2022 en Madrid.
- **Actores:** (El gobierno de) Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid), la sociedad, Madrid, la Delegación del Gobierno, las asociaciones vecinales convocantes, el Gobierno de Ignacio González (expresidente de la Comunidad de Madrid), Louis M., Gonzalo, Ismael y Diego (manifestantes), Juan Garrido (manifestante), Cristina Ávila (manifestante), Juan Lobato (secretario general del PSOE-M), Mónica García (líder regional de Más Madrid), Alejandra Jacinto (líder regional de Unidas Podemos), Yolanda Díaz, Ione Belarra e Irene Montero (ministras del Gobierno de España); Almodóvar, Ana Belén, Ismael Serrano y Daniel Guzmán (representantes del mundo del arte y la cultura); Diego, María González y Sergio Garrido (manifestantes); la familia Barrio (manifestantes), Paloma (manifestante), Ángeles Herrera (manifestante).
- **Palabras:** 1310.

- **Enlace:** <https://elpais.com/espana/madrid/2022-11-13/madrid-desperto-a-favor-de-la-sanidad-publica-con-cientos-de-miles-de-voces-siento-indignacion-nos-estan-quitando-todo.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

Tanto en el análisis de la presente pieza como en el de posteriores se omitirá la explicación de aquellos términos ya utilizados previamente. En este artículo se han utilizado tres de las categorías anteriores, a saber: expresión social, terminología bélica y colectivización; a las que se ha añadido la de lenguaje catastrofista, que se refiere a aquel que engrandece en un sentido trágico la problemática de la sanidad pública; y la de terminología histórica, que engloba a aquellas palabras que referencien hechos pasados.

En cuanto a la primera categoría, se han identificado tres maneras de mencionar al hecho: protesta, marcha y manifestación: todas ellas utilizadas en la crónica anterior.

Con respecto a la terminología bélica, en la noticia abundan las alusiones a esta cuestión. En primer lugar, se ha reincidido en la idea de las columnas militares, asegurando que estas se han formado «antes de salir a la calle» (Peiró, 2022). La sexta acepción del término «formar» en la RAE dice así: «*Mil.* [Milicia]. Poner en orden» (RAE, 2022); por lo que la autora continúa con la equiparación de la población con una suerte de ejército. Además, se ha alternado el uso de expresiones como «defensa de la sanidad pública», «la sociedad percibe multitud de señales de que está siendo atacada», «el destino de los gritos era Isabel Díaz Ayuso», «una torre de agresiones que los sanitarios llevan percibiendo años», «venís de luchar por nuestros derechos» o «hay que luchar hoy y mañana» (Peiró, 2022). Esta dinámica de ataque-defensa fomenta la equiparación de la coyuntura social con un conflicto bélico.

En relación a la categoría de colectivización, se ha reiterado el uso de ciertos elementos identitarios. Estos son: la expresión «marea blanca», la acción de levantar manos y pañuelos o el *Canto a la Libertad*, de José Antonio Labordeta. Asimismo, se ha introducido una metáfora similar a la de la crónica. «Entre la multitud, también hay gotas que formaron parte de la anterior marea blanca», postula Peiró (2022). Equipara a algunos manifestantes que portan señas identificativas de la protesta de hace una década con gotas y a la marcha actual con una marea. Además, se ha mencionado la lectura de un manifiesto —«escrito en que se hace pública declaración de doctrinas, propósitos o programas» (RAE, 2022)— al final de la marcha. Por último, a través de las declaraciones de una

madre se introduce el concepto de conciencia. «Es complicado explicar algo así [la manifestación] a un niño tan pequeño. Pero, bueno, la conciencia se va forjando» (Peiró, 2022), esgrime. La cuarta acepción del término «conciencia» en la RAE dice así: «conocimiento claro y reflexivo de la realidad»; poniendo como ejemplo «aquí hay poca conciencia ecológica» (RAE, 2022). Otro de los ejemplos que aparecen más abajo, y que encajan en el propuesto por la RAE en la cuarta acepción, es el de «conciencia de clase». Esta se describe como «conocimiento claro de la pertenencia a una determinada clase social y de los condicionamientos sociales y políticos que implica» (RAE, 2022), siendo esta la conciencia a la que la madre se refería, puesto que la manifestación es una representación del descontento con el poder.

Como ejemplos del lenguaje catastrofista, se han identificado algunas expresiones que alertan de la situación actual del sistema sanitario madrileño, de las tensiones existentes entre los sanitarios/ciudadanía y el poder, y de las consecuencias futuras. La autora afirma que existe un caldo de cultivo que ha propiciado esta protesta (Peiró, 2022). Según la RAE (2022), un «caldo de cultivo» —en su segunda acepción— es un «ambiente propicio para que algo se desarrolle», en este caso, la manifestación. Así pues, esto evidencia que existe un problema sin resolver que incumbe/afecta a unos actores determinados, lo que ha desembocado en una reacción por parte de uno de esos individuos. Este caldo de cultivo se aviva con las declaraciones de algunos de los asistentes a la marcha. Estos afirman que «hay colapso en urgencias», que «[los políticos] han seguido privatizando por lo bajini», o que «[los políticos] nos lo están quitando todo» (Peiró, 2022).

En última instancia, en relación a la terminología histórica se ha identificado la utilización de la palabra «bolchevique». Esta aparece en la intervención de una manifestante que, una vez acabada la protesta y sentada junto a sus amigos en una terraza, pregunta: «¿Qué ha dicho Ayuso? ¿Que somos bolcheviques?» (Peiró, 2022). La noticia no ofrece mayor información a cerca de estas supuestas declaraciones de Ayuso, por lo que se dirime que la presidenta ha calificado a los manifestantes como tales. La RAE (2022) define bolchevique, en su tercera acepción, como «seguidor o partidario del comunismo soviético». La utilización de este término no es casual, pues Ayuso se ha postulado como contraria al comunismo y ha identificado a sus detractores como comunistas peyorativamente. Un ejemplo de esto es el eslogan que presentó para las elecciones madrileñas del 4 de mayo de 2021, que versaba «comunismo o libertad». La

presidenta se reconocía como «libertad», mientras que a sus oponentes los calificaba como «comunismo» (Muro y Moya, 2021).

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

Como en el apartado anterior, en este también se omitirá la explicación de aquellos términos o expresiones que ya se encontraran en la crónica anterior.

Esta noticia no destaca los aspectos negativos del eje sociosanitario ni los aspectos positivos del eje gubernamental.

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO:

El principal factor positivo que se destaca del eje sociosanitario vuelve a ser la magnitud de la protesta. Se la califica como «espectacular» o «masiva», sosteniendo que «hacía años que no se celebraba una manifestación de este calibre» (Peiró, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

Uno de los puntos negativos que se vuelve a puntualizar del eje gubernamental es la falta de financiación del sistema sanitario madrileño. En palabras de un manifestante: «Somos la comunidad más rica y una de las que menos invierte en sanidad» (Peiró, 2022). También se reprocha de nuevo el silencio del ejecutivo tras el suceso. Otra forma de crítica que reaparece son las pancartas de los manifestantes. En esta ocasión se ha podido leer: «Roban salud», «Ayuso dimisión», «Ayuso, tu política mata», «Ayuso, vete. No nos mientas más. Wyoming presidente», «Se vende atención primaria» (Peiró, 2022).

Para finalizar, la autora interconecta la presente manifestación con la marea blanca. Peiró (2022) afirma: «Ha regresado una marea blanca, que ya inundó Madrid hace una década contra las privatizaciones de los hospitales que impulsó el Gobierno de Ignacio González». Lo reseñable de esta afirmación es que tanto aquel Gobierno de Ignacio González como el presente de Isabel Díaz Ayuso son del Partido Popular.

PIEZA 3:

- **Titular:** «Sanitarios hartos y pacientes desatendidos: los rostros de la protesta».
- **Autoras:** Elena Reina y Beatriz Olaizola.
- **Género periodístico:** Noticia reportajeada.

- **Idea principal del texto:** Testimonios de afectados por la situación de la Sanidad
- **Actores:** (El gobierno de) Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid), Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid, la Delegación del Gobierno, los organizadores, Eugenio Algar (paciente), Bárbara Escudero (enfermera), Macy Heras (usuaria residencia), José Ángel Romero (enfermero), Rocío Escudero (ginecóloga), Ana Tijera (enfermera), Bárbara Llorente (paciente), Alba Gómez (médica de urgencias extrahospitalarias), Elena Ferreiro y Roberto Cervilla (jubilados).
- **Palabras:** 1820.
- **Enlace:** <https://elpais.com/espana/madrid/2022-11-13/sanitarios-hartos-y-pacientes-desatendidos-los-rostros-de-la-protesta.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

Para analizar este artículo se han utilizado las categorías de expresión social, colectivización, lenguaje empático, lenguaje catastrofista y una nueva, la de politización, que incluye aquellas referencias directas a la política y/o procesos políticos.

Respecto a las formas de expresión social, se ha identificado el término «movilización» (Reina y Olaizola, 2022), empleado con anterioridad.

En cuanto a la categoría de colectivización, se ha reincidento en la utilización del color blanco como símbolo identitario de la manifestación. Además, se hace una referencia al diferente poder adquisitivo de los miembros de la sociedad cuando un manifestante asegura que «esto [el deterioro de la Sanidad Pública] les afecta incluso a los que van a las [consultas] privadas» (Reina y Olaizola, 2022). La dependencia de la sociedad en general —y de la clase trabajadora en específico— para con la Sanidad Pública se evidencia con las declaraciones de una jubilada, que asevera lo siguiente: «Hemos cotizado 40 años para tener una Sanidad buena y vemos que se deshace mientras los políticos miran para otro lado» (Reina y Olaizola, 2022).

La categoría de lenguaje empático en esta pieza es particularmente extensa al tratarse de una sucesión de testimonios de afectados por la coyuntura sociosanitaria. Las autoras son contundentes en este aspecto al afirmar en el inicio del escrito que «detrás de cada pancarta, grito o pañuelo en alto hay una historia de abandono e incertidumbre» (Reina y Olaizola, 2022). De esta manera se personaliza la huelga y se azota al gobierno

de Ayuso, al que se responsabiliza de la situación a través de las sucesivas declaraciones. La primera intervención es la de Eugenio Algar, que ya apareció en la primera noticia, el cual sostiene que, de no haberse operado con anterioridad, probablemente estaría «en un cementerio» (Peiró y Reina, 2022). También reaparece el testimonio de la paciente de COVID persistente, Bárbara Llorente, en el que afirma que ha sufrido «un completo abandono» por parte de las instituciones durante los dos años y medio que lleva de tratamiento (Peiró y Reina, 2022). Por su parte, una usuaria de residencias de mayores explica que perdió a una hermana de 72 años en una de ellas durante la pandemia. «Eso nunca se lo voy a perdonar a este Gobierno», apunta (Peiró y Reina, 2022). Otra ciudadana confiesa que algunos familiares cercanos con cáncer fallecieron y «después de muertos» recibieron una llamada «para ofrecerles cita para una consulta» (Peiró y Reina, 2022). Otra persona denuncia que ha estado dos meses «con el azúcar descontrolada» sin que ningún médico lo atendiera, teniendo que acudir finalmente a urgencias y recibiendo cita para la revisión en seis meses (Peiró y Reina, 2022). Por otra parte, un sanitario señala que padece «un trastorno ansioso depresivo» a consecuencia del «machaque» derivado del «plan de Ayuso» (Peiró y Reina, 2022). Otro sanitario reincide en los problemas psicológicos propiciados por la situación «muy estresante» del servicio de salud, asegurando que su «salud mental se ha resentido» (Peiró y Reina, 2022). Dos sanitarios más se quejan de la incertidumbre de sus vidas puntualizando que les es imposible «planificar nada» puesto que «te llaman de un día para otro y te obligan a cambiar toda tu vida» (Peiró y Reina, 2022). Uno de ellos puntualiza que algunos de sus compañeros tienen que recorrer hasta 70 kilómetros al día para llegar a sus puestos de trabajo (Peiró y Reina, 2022).

En la categoría de lenguaje catastrofista se ha identificado una alusión a ese «caldo de cultivo» que se mencionaba en la anterior noticia. Las autoras aseguran que las protestas del sector sanitario, que venían sucediéndose en los últimos meses, se «agudizaron [...] con una huelga indefinida convocada por el sindicato de médicos (Amyts)» (Peiró y Reina, 2022).

Por último, en relación a la categoría de politización, se hace una alusión a las elecciones/votantes. Uno de los manifestantes afirma que «la culpa [del estado de la Sanidad Pública] es de los votantes» y advierte: «Cuidadito con lo que se vota» (Peiró y Reina, 2022). Esta referencia no es fortuita puesto que apenas seis meses después de esta

manifestación tuvieron lugar unos comicios autonómicos y municipales (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023).

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

Esta noticia no destaca los aspectos negativos del eje sociosanitario ni los aspectos positivos del eje gubernamental.

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO:

La cualidad principal que se destaca del eje sociosanitario es, de nuevo, el respaldo ciudadano a la manifestación. Se indica que «decenas de miles de sanitarios y pacientes» salieron a las calles, erigiéndose como «la primera gran movilización contra las políticas del Gobierno regional» (Peiró y Reina, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

Una de las cualidades negativas que se destaca del eje gubernamental es la precaria situación del sistema sanitario. Algunas de las personas que intervienen en la noticia señalan determinados defectos, a saber: «Las consultas del hospital están hasta arriba incluso sábados y domingos», «Los SAR y SUAP eran puntos donde no tenías que esperar y enseguida te atendían. Y ahora...»; «Heras acude a un centro médico en Aluche y, según cuenta, no hay médico desde hace días, y está cerrado»; «Estamos cansados de ver a los sanitarios no dar abasto; estamos hartos de que nos traten mal»; «Llevamos muchos años diciendo que la Sanidad está en declive y con la pandemia, en lugar de reforzarla, se ha desmantelado aún más»; «Estamos viendo que se deteriora cada día más y el colmo es que quieran abrir urgencias sin médicos», «La sensación de dejadez es constante» (Peiró y Reina, 2022). Las autoras de la noticia señalan, además, que las condiciones para los sanitarios también son más precarias que en territorios colindantes: «Vive en el centro de la capital y viaja todos los días a Castilla-La Mancha por la misma razón que ha llevado a muchos a trabajar fuera de la capital: los sueldos y las condiciones» (Peiró y Reina, 2022).

La responsabilidad de la situación es atribuida directamente a las personas que ostentan el poder en la Comunidad. Esto se evidencia en los testimonios de varios de los actores de la noticia. Uno sostiene lo siguiente: «Los que gobiernan Madrid quieren acabar con lo mejor que tenemos, porque siempre van poco a poco recortando y cuando

se recupera algo, siempre falta algo» (Peiró y Reina, 2022). El otro, sanitario, afirma: «Están cargándose la sanidad, Ayuso es una apisonadora. Esta reorganización supone el cierre de los centros de salud y que la gente como yo no pueda hacer bien su trabajo» (Peiró y Reina, 2022).

Por último, repasando las pancartas que aparecen en la noticia, estas versan así: «Las urgencias rurales son vitales», «R. I. P. Sanidad Pública», «A su robar, hoy llaman “privatizar”», «Sanidad 100x100 pública y universal» (Peiró y Reina, 2022).

PIEZA 1:

- **Titular:** «Madrid se llena de 'batas blancas' en la marcha multitudinaria en defensa de la Atención Primaria».
- **Autora:** Sara Medialdea.
- **Género periodístico:** Noticia.
- **Idea principal del texto:** Resumen de los acontecimientos acaecidos durante la manifestación por la sanidad pública del 13/11/2022 en Madrid.
- **Actores:** (El gobierno de) Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid), la Delegación del Gobierno, el movimiento de barrios y pueblos de Madrid, organizaciones vecinales, sindicatos, partidos políticos de izquierda, asociaciones sanitarias, plataformas de trabajadores, Luis Tosar, Alberto San Juan, Carlos Olaya, Pedro Casablanc, Jorge Sanz, Ismael Serrano y Amaral (personalidades del mundo de la cultura); Pedro Almodóvar (cineasta), Carlos (manifestante), Mónica García (portavoz de Más Madrid en la Asamblea de Madrid), Rita Maestre (portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento de la capital), Íñigo Errejón (diputado en el Congreso de los Diputados por Más País), Enrique Ruiz Escudero (consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid), Juan Lobato (secretario general del PSOE-M), Unidas Podemos, Alejandra Jacinto (líder regional de Unidas Podemos), David Pérez (consejero de Transportes del Gobierno del Comunidad de Madrid), @Sonia_rojeras y @a_reyes_n (usuarios de Twitter).
- **Palabras:** 923.
- **Enlace:** <https://www.abc.es/espana/madrid/madrid-llena-batas-blancas-marcha-defensa-atencion-20221113120649-nt.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

Las categorías de denominación del hecho que aparecen en este artículo son las ya conocidas: expresión social, terminología bélica, colectivización, lenguaje catastrofista y politización; a las que hay que sumar la de terminología épica, en referencia a aquellas expresiones que referencien algo grandioso o fuera de lo común.

Con respecto al grupo de expresión social, se han identificado cuatro sustantivos ya utilizados, a saber: manifestación, movilización, protesta y marcha; y uno nuevo: concentración. Según la RAE (2022) «concentración» se refiere a la «acción y efecto de concentrar o concentrarse», por lo que es un sinónimo de las otras palabras.

En cuanto a la categoría de terminología bélica, se ha reiterado en el uso de «columna» para designar a los diferentes grupos que han comenzado la marcha separados para unirse más tarde. Además, la utilización del verbo «levantar» en la oración «Madrid se levanta por una sanidad pública y por el resto de servicios públicos» (Medialdea, 2022) sugiere la vigésima acepción del término en la RAE (2022) que lo equipara al verbo «sublevar». Para la RAE (2022), sublevar significa «llevar a alguien a la sedición o al motín» o «excitar indignación, promover sentimiento de protesta». Por último, se vuelve a suscitar esta dinámica ataque-defensa entre el poder y la ciudadanía en el extracto en el que los organizadores de la manifestación aseguran lo siguiente: «No vamos a dejar la movilización mientras Isabel Díaz Ayuso no quite sus zarpas de nuestro bien común, la Atención Primaria» (Medialdea, 2022).

Pasando a la categoría de terminología épica, se ha destacado la sustitución de «sanitarios» por «héroes» en la oración «porque hay que cuidar a los que nos cuidan, [...] a los héroes que en la pandemia dieron la cara por todos» (Medialdea, 2022). Según la primera acepción de la RAE (2022), un «héroe» es una «persona que realiza una acción muy abnegada en beneficio de una causa noble», lo cual se acerca mucho a la cuarta acepción de «soldado», en la que se afirma que es una «persona que mantiene algo, sirve a algo o a alguien, o es partidaria de algo o de alguien (RAE, 2022). Así pues, mediante esta analogía se perpetúa la perspectiva bélica de la situación.

En relación a la categoría de colectivización se utiliza un mantra parecido al de la «marea blanca», en este caso las «batas blancas» (Medialdea, 2022). Este cambio en el sustantivo principal deja fuera de la analogía a aquellos ciudadanos que no sean personal sanitario, pues solo estos últimos poseen esa prenda. Además, se menciona el lema de la manifestación: «Madrid se levanta por la Sanidad Pública. Contra el Plan de Destrucción de la Atención Primaria» (Medialdea, 2022); lo que refuerza la adherencia a una simbología común. También se utiliza la figura del argumento de autoridad, que consiste en el empleo de testimonios o citas de personas, célebres en muchos casos, o especialistas en el tema sobre el cual redactamos nuestra argumentación para darle más fuerza a la afirmación. La autora le da voz al cineasta Pedro Almodóvar, que afirma: «Es maravilloso

estar rodeado de tantísimos vecinos de Madrid porque a todos nos afecta lo mismo. La sanidad pública es transversal que no entiende de clases sociales» (Medialdea, 2022). Esta cita coloca a toda la sociedad bajo el mismo paraguas al asegurar que a «a todos nos afecta lo mismo», y se mencionan de nuevo —esta vez explícitamente— las «clases sociales». Esta idea de las clases sociales se refuerza con otro argumento de autoridad, esta vez el de Alejandra Jacinto, líder regional de Unidas Podemos, que postula lo siguiente: «Cuando hablamos de derechos fundamentales, de la sanidad pública de los ciudadanos, no puede estar al alcance de la tarjeta de crédito» (Medialdea, 2022). La alusión al poder económico es, en esencia, una referencia a la clase social y a los privilegios derivados de la posición socioeconómica de los individuos. El concepto de la lucha de clases se intensifica con un tuit insertado en la noticia, que asevera: «La #SanidadPublica es NUESTRA y NO nos la van a quitar» (Medialdea, 2022). Esta oración induce a la división de la sociedad en dos grupos diferenciados, nosotros y ellos, que, en origen, se refiere a la lucha de clases entre la clase trabajadora y el poder. Asimismo, evidencia una de las máximas del Cuadrado Ideológico de Van Dijk, y es el establecimiento de dos grupos diferenciados, representados como Nosotros y Ellos.

Al igual que sucedía en la noticia de *El País*, donde se aseguraba que existía un «caldo de cultivo» que había propiciado la movilización, en esta noticia también se hace referencia a los antecedentes de dicha coyuntura. Se asegura que durante toda la semana «la protesta se ha ido calentando» (Medialdea, 2022). Según la tercera acepción del verbo «calentar» en la RAE (2022), esto puede significar «excitar, exaltar o enardecer a alguien o su estado de ánimo». Se mencionan como causantes «la huelga indefinida convocada a partir del día 21 para los médicos de Familia y pediatras de Atención Primaria» o el paro «de 200 facultativos de los antiguos SUAP y Servicios de Atención Rural afectados por la reorganización del modelo de atención de la urgencia extrahospitalaria» (Medialdea, 2022). Volviendo al eslogan de la manifestación —«Madrid se levanta por la Sanidad Pública. Contra el Plan de Destrucción de la Atención Primaria»—, este aviva la conjetura de que existe una hoja de ruta por parte del poder para desmantelar el sistema sanitario con unos propósitos maliciosos.

Por último, en esta noticia se han identificado varias alusiones concretas a la política o a algún proceso político. Juan Lobato, secretario general del PSOE-M, asegura sobre la jornada que «no es una manifestación política, es una manifestación ciudadana» (Medialdea, 2022). Esta es una referencia a las acusaciones por parte del gobierno

madrileño de que la concentración era una estratagema de la izquierda política más que un movimiento fruto de la expresión ciudadana (Gómez, 2022). Además, se mencionan explícitamente los comicios regionales y municipales de mayo de 2023, cuando la megafonía del evento sugiere «tener memoria en mayo» (Medialdea, 2022). Así mismo, el partido Unidas Podemos calificó la marcha como «una moción de censura ciudadana» hacia el Gobierno de Ayuso (Medialdea, 2022).

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO:

Una vez más, el aspecto positivo que se destaca sobre la movilización es que ha sido secundada por una gran cantidad de ciudadanos. Sin embargo, aquí se menciona por primera vez su gran apoyo en redes sociales (Medialdea, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO/DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

Esta es la primera ocasión en la que se alude a los aspectos negativos del eje sociosanitario y a los aspectos positivos del eje gubernamental. Se han agrupado estas dos categorías puesto que la crítica/alabanza a uno y otro eje se encuentra en las mismas declaraciones. Concretamente en las de David Pérez, consejero de Transportes del Gobierno del Comunidad de Madrid, que sostiene: «Nosotros trabajamos por la sanidad pública, otros la utilizan políticamente. Eso no ayuda a mejorarla, sí lo hace construir nuevos centros de salud o tener un presupuesto importantísimo para Sanidad» (Medialdea, 2022). Este extracto vuelve a hacer hincapié en la supuesta utilización política de la manifestación por parte de la izquierda, lo que arroja la duda sobre el verdadero móvil de la misma. Además, asegura que el eje gubernamental está trabajando activamente en la mejora de las condiciones del sistema sanitario madrileño, al afirmar que se han construido nuevos centros de salud o que se le ha dotado al sistema con un presupuesto «importantísimo».

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

La crítica mayoritaria al eje gubernamental en esta noticia es respecto a la precaria situación de la sanidad madrileña. Esto se puede observar en las declaraciones de un manifestante, que asegura que la Sanidad «está hecha una mierda», o en las de Mónica García, portavoz de Más Madrid en la Asamblea, que postula que «que no haya médicos

en los centros de salud es una decisión de Ayuso» (Medialdea, 2022). También se evidencia en la intervención de los organizadores en la que afirman que «la Atención Primaria y la Salud Pública» han sufrido «recortes en la financiación y disminución de profesionales», lo cual ha provocado «un aumento constante de listas de espera en consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, despidos y precariedad laboral de los profesionales» (Medialdea, 2022). Además, se destacan algunos de los gritos más repetidos en la manifestación, como «Por una sanidad pública» y «Ayuso dimisión» (Medialdea, 2022).

PIEZA 2:

- **Titular:** «Bolaños acusa a los gobiernos del PP de «desmantelar» la sanidad y pide a Feijóo que escuche a la calle».
- **Autor:** ABC.
- **Género periodístico:** Noticia.
- **Idea principal del texto:** Recopilación de las declaraciones de Félix Bolaños.
- **Actores:** Félix Bolaños (ministro de la Presidencia y secretario para la Reforma Constitucional y Nuevos Derechos del PSOE), gobiernos autonómicos del PP de Castilla y León y Madrid, Alberto Núñez-Feijóo (líder del PP), manifestantes, Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid), el Gobierno de España.
- **Palabras:** 292.
- **Enlace:** <https://www.abc.es/espana/castilla-leon/bolanos-acusa-gobiernos-pp-desmantelar-sanidad-pide-20221113134403-nt.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

En esta pieza se han identificado las siguientes categorías de denominación del hecho: expresión social y terminología bélica.

En la primera se alude al término manifestación para describir el movimiento ciudadano acontecido en Madrid (ABC, 2022).

Respecto a la categoría de terminología bélica, se ha destacado la utilización de dos términos, a saber: desmantelar y defensa (ABC, 2022). El ministro Félix Bolaños

acusa al Partido Popular de «desmantelar» la sanidad. La primera acepción de este término en la RAE (2022) dice así: «Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de una plaza». Esta acepción puede no parecer la más adecuada para estas declaraciones, sin embargo, la utilización de un vocabulario concreto por parte del autor le hace cobrar un sentido específico. Este menciona más adelante que la protesta de sanitarios en Madrid es en «defensa» de la sanidad pública. La cuarta acepción de este sustantivo en la RAE (2022) dice lo siguiente: «Obra de fortificación que sirve para defender una plaza, un campamento, etc.». Así pues, se introduce mediante estas palabras la dinámica ataque-defensa entre el poder y la ciudadanía ya mencionada con anterioridad.

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

Esta noticia no destaca los aspectos negativos del eje sociosanitario ni los aspectos positivos del eje gubernamental.

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO:

El aspecto positivo del eje sociosanitario que se resalta en esta ocasión es de carácter gubernamental, coincidiendo con las primeras declaraciones de un político del Gobierno de España. El ministro Félix Bolaños subraya que el Gobierno plantea doblar la partida en atención primaria en los presupuestos del siguiente año, incidiendo en que este presupuesto se trasladará a las comunidades para mejorar dicho servicio (ABC, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

En esta pieza el ministro Bolaños pone entredicho «la gestión desastrosa del PP» (ABC, 2022) de Madrid. Asegura que su política sanitaria se basa en recortes, cerrar las urgencias o aumentar las listas de espera, y les acusa de «desmantelar» (ABC, 2022) la sanidad. Además, incide en que Madrid es la comunidad con menos gasto sanitario por habitante, 1.300 euros frente a la media nacional de 1.700 euros, y menos médicos y enfermeros por habitante (ABC, 2022).

PIEZA 3:

- **Titular:** «Pedro Almodóvar, en primera fila de la manifestación en defensa de la Atención Primaria».

- **Autor:** David Sánchez de Castro.
- **Género periodístico:** Noticia.
- **Idea principal del texto:** Recopilación de las declaraciones de Pedro Almodóvar.
- **Actores:** Pedro Almodóvar (cineasta), Luis Tosar, Alberto San Juan, Carlos Olaya, Pedro Casablanc y Jorge Sanz (actores), Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid).
- **Palabras:** 263.
- **Enlace:** <https://www.abc.es/espana/madrid/pedro-almodovar-manifestacion-defensa-atencion--primaria-20221113143256-nt.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

Para esta noticia se han utilizado las categorías de: expresión social, terminología bélica, colectivización y politización.

A propósito de la categoría de expresión social, se han usado los términos ya conocidos de manifestación, movilización y protesta (Sánchez de Castro, 2022).

En relación al uso de terminología bélica, se destaca el empleo de la expresión «primera línea de la marcha» (Sánchez de Castro, 2022) en relación al lugar que ocupó Almodóvar durante la manifestación. Según la RAE (2022), «primera línea» referencia la «extensión o línea de territorio en que se enfrentan los ejércitos». Asimismo, relaciona esta expresión con «frente de batalla», el cual define como una «extensión que ocupa una porción de tropa o un ejército formado en batalla» (RAE, 2022). Así pues, se compara la manifestación de los sanitarios con un ejército dispuesto para la batalla, referenciando una vez más la dinámica ataque-defensa entre el poder y la ciudadanía.

Continuando con la categoría de colectivización, se reincide en el color blanco como símbolo de unión de los asistentes a la marcha cuando se alude a la «camiseta blanca con un corazón verde» que lucía Almodóvar (Sánchez de Castro, 2022). Además, el cineasta resalta la gran afluencia de manifestantes señalando que el estado de la sanidad pública es una cuestión que afecta «a todos [...] lo mismo» (Sánchez de Castro, 2022).

Por último, respecto a la categoría de politización destaca una afirmación de Pedro Almodóvar, el cual señala que la protesta no responde a «una cuestión política» (Sánchez de Castro, 2022). Esta declaración intenta disuadir las acusaciones por parte del eje

gubernamental de la supuesta intencionalidad política —y no social— de la manifestación, como ya se mencionó en la pieza 1.

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

Esta noticia no destaca los aspectos negativos del eje sociosanitario ni los aspectos positivos del eje gubernamental.

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIOSANITARIO:

Una vez más, el aspecto positivo del eje sociosanitario que se remarca es la magnitud del acto. El autor menciona que han acudido unas 300.000 personas, mientras que Almodóvar señala de forma más imprecisa que acudieron muchos vecinos de Madrid (Sánchez de Castro, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE GUBERNAMENTAL:

En cuanto a los aspectos negativos del eje gubernamental, el cineasta sostiene que los sanitarios «son los que mejor conocen el deterioro que está sufriendo la sanidad pública» (Sánchez de Castro, 2022). Así pues, critica la gestión del Gobierno de Madrid.

PIEZA 4:

- **Titular:** «El PP cree que la manifestación por la sanidad ha sido “un fracaso” porque “el 99% de los madrileños no la han apoyado”».
- **Autora:** Sara Medialdea.
- **Género periodístico:** Noticia.
- **Idea principal del texto:** Recopilación de las declaraciones de Pedro Muñoz Abrines.
- **Actores:** Pedro Muñoz Abrines (portavoz del PP en la Asamblea de Madrid), Mónica García (portavoz de Más Madrid en la Asamblea de Madrid), Isabel Díaz Ayuso (presidenta de la Comunidad de Madrid), Madrid (personificación).
- **Palabras:** 205.
- **Enlace:** <https://www.abc.es/espana/madrid/pp-cree-manifestacion-sanidad-fracaso-madrilenos-apoyado-20221113163826-nt.html>

FORMAS DE DENOMINACIÓN DEL HECHO:

En esta ocasión se han utilizado las categorías de: expresión social, terminología bélica, colectivización y politización. Sin embargo, algunas de las formas de denominación del hecho comprenden varias categorías simultáneamente.

En primer lugar, en la categoría de expresión social se ha identificado el uso de tres términos: manifestación, acto y plebiscito, siendo la primera aparición de estos dos últimos (Medialdea, 2022). La RAE (2022) define «acto» en su tercera acepción como una «celebración pública o solemne». Respecto a «plebiscito», el término engloba tanto a una forma de expresión social —al referirse directamente a la protesta—, como a un proceso político. Este término es descrito en su segunda acepción de la RAE (2022) como una «resolución tomada por la mayoría en una votación popular directa». Esta acepción cobra sentido a través de un tuit publicado por Mónica García el día de antes —e insertado en la noticia—, en el que afirma que, si la manifestación demostraba «el apoyo unánime de Madrid», Ayuso debía «asumir sus responsabilidades políticas de inmediato» (Medialdea, 2022).

Continuando con la terminología bélica, Muñoz sostiene que la manifestación era un «ataque político a Ayuso» (Medialdea, 2022). Además, señala que, tras el supuesto fracaso de la marcha, «la señora García y toda la izquierda tienen que dejar de entorpecer» (Medialdea, 2022). Así pues, referencia de manera directa la pugna entre el poder gubernamental y los contrapoderes, en este caso la ciudadanía y los partidos políticos de izquierdas.

Para terminar, respecto a la colectivización se ha reutilizado el recurso retórico de la sinécdoque. Esto se evidencia en las siguientes palabras de Muñoz: «Mónica García dijo que la manifestación sería un éxito si recibía el apoyo unánime de Madrid» (Medialdea, 2022). Se identifica a Madrid como un único ente que puede apoyar o no la manifestación, siendo que son los ciudadanos de Madrid los que pueden realizar esta acción.

ANÁLISIS SEGÚN EL CUADRADO IDEOLÓGICO DE VAN DIJK:

Esta noticia no destaca ni los aspectos positivos ni los negativos del eje gubernamental.

DESTACA LOS ASPECTOS POSITIVOS DEL EJE SOCIO SANITARIO:

La cualidad del eje socio sanitario que se destaca es, una vez más, su afluencia, pues el autor califica la marcha como «multitudinaria» (Medialdea, 2022).

DESTACA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DEL EJE SOCIO SANITARIO:

En cuanto a los aspectos negativos del eje socio sanitario, Pedro Muñoz Abrines acusa a la manifestación de ser «un plebiscito personal» de Mónica García (Medialdea, 2022). Tilda a la protesta de «fracaso» porque «el 99 por ciento de los madrileños no la han apoyado» (Medialdea, 2022). Adicionalmente, siembra la duda de la intencionalidad de la marcha al afirmar que el acto «no iba en defensa de la sanidad, sino que era un ataque político a Ayuso» (Medialdea, 2022). Así pues, las declaraciones recogidas en esta noticia deslegitiman el suceso acontecido en las calles de Madrid.

CONCLUSIONES

A raíz del análisis efectuado de los primeros artículos publicados por los diarios *El País* y *ABC* sobre la manifestación en favor de la sanidad pública en Madrid del 13 de noviembre de 2022 se han extraído varias conclusiones.

En relación a la parte del análisis que examina las formas de denominación del hecho se puede dirimir que, tal y como apuntaban Berger y Luckmann (1966, pág. 37), el lenguaje determina la forma en la que comprendemos la realidad y los comportamientos sociales que desarrollamos en comunidad. La utilización de determinado vocabulario por parte de los periódicos ha construido toda una retórica en torno a la manifestación que nos incita a comprender el antes, durante y después de la protesta de una forma determinada. Así pues, estos han establecido unos «esquemas tipificadores» que condicionan la forma de comprender el hecho, el debate público en torno a dicha cuestión y los eventos acaecidos (Berger y Luckmann, 1966, pág. 47; Van Dijk, 2011b, pág. 14).

Empezando por las categorías de denominación del hecho establecidas en el análisis, se observa una prevalencia de terminología bélica en las piezas publicadas. Así pues, esta forma de expresarse aparece en seis de los siete artículos analizados en mayor o menor medida. Se destaca la utilización de términos relacionados con la organización de los ejércitos en la batalla —columna, primera línea, frente de batalla—, verbos que incitan a la contienda —formar, levantar, dismantelar— y alusiones explícitas a dinámicas de ataque-defensa entre el poder y la ciudadanía, a saber: «la sociedad percibe multitud de señales de que está siendo atacada», «el destino de los gritos era Isabel Díaz Ayuso», «una torre de agresiones que los sanitarios llevan percibiendo años», «venís de luchar por nuestros derechos» o «hay que luchar hoy y mañana» (Peiró, 2022). Este marco retórico plantea la protesta como una contienda entre dos partes: la ciudadanía y el gobierno del PP de Madrid —y más concretamente Isabel Díaz Ayuso—. Así pues, las relaciones entre ambas partes quedan condicionadas por la terminología bélica dificultándose, así, la creación de puntos de encuentro pacíficos. Tal y como apunta Sorj (2010, pág. 13), la mediatización del conflicto entre la administración y el colectivo sanitario evidencia que las estructuras de mediación entre ambos colectivos han fallado. No se ha apreciado una diferencia remarcable entre ambos periódicos.

En cuanto a la categoría de colectivización, cabe destacar la creación de una identidad del movimiento a la sanidad pública a través de una serie de elementos

identificativos. Esta categoría hace acto de presencia en seis de los siete artículos. Se destacan la expresión «marea blanca», las alusiones a una situación de dependencia para con la sanidad pública y el *Canto a la Libertad*, de José Antonio Labordeta, como elementos que crean una cohesión en el movimiento y ofrecen unas señas comunes para sus integrantes. Como apuntaba Gómez (2001, pág. 196), los imaginarios sociales que se construyen en nuestras sociedades —estrechamente relacionados con los esquemas tipificadores de Berger y Luckmann— son la fuente y contenedor del significado que le otorgamos a nuestro entorno. Por lo tanto, la creación de esta identidad colectiva ligada a esta reivindicación concreta ayuda a la modificación de los esquemas tipificadores y, por tanto, de la realidad en sí misma. En esta ocasión, se ha observado que el diario *ABC* ha introducido de manera más clara la idea de la lucha de clases —generalmente a través de las declaraciones de terceros—. Por ejemplo, destacan la noticia que recoge las declaraciones de Pedro Almodóvar y otra en la que se cita a Alejandra Jacinto, líder regional de Unidas Podemos, y alude de forma indirecta a esta cuestión.

Por otro lado, las conclusiones extraídas del análisis efectuado a partir del Cuadrado Ideológico de Van Dijk se centran en dos pilares: la aparición de los aspectos negativos del eje gubernamental y la representación de los aspectos negativos del eje sociosanitario.

Respecto a la primera cuestión, destacar la constante aparición de los aspectos negativos del eje gubernamental —solamente ausentes en la cuarta pieza del *ABC*, única en la que es el actor central de la noticia—. Sin duda, este ítem ha sido el que ha recibido una mayor variedad de ejemplos y el que ha necesitado de una mayor extensión en el análisis. Ambos medios han dado cabida a las amplias críticas vertidas contra el eje gubernamental, ofreciendo tanto las declaraciones de sanitarios, ciudadanos, políticos y personalidades, así como pancartas y cánticos. Así pues, ambos medios han contribuido a la publicación/expansión de una retórica crítica con el gobierno regional del Partido Popular.

Sin embargo, sí se ha evidenciado una clara diferencia a la hora de reflejar los aspectos negativos del eje sociosanitario. Por una parte, *El País* no ha incluido ninguna mención a dicha cuestión. Por la otra, *ABC* sí que incide en la crítica a dicho grupo. Esto tiene lugar en la última pieza del análisis, que ofrece las declaraciones de un cargo del Partido Popular que defiende la postura del eje gubernamental y duda de las intenciones que mueven al eje sociosanitario. La aparición de este punto puede considerarse como

residual —solo en uno de los siete escritos—. Esto da a entender que la movilización en favor de esta protesta ha sido también secundada por los medios de comunicación. A la escasa crítica del eje sociosanitario se le suma el constante juicio al eje gubernamental.

Expuesto todo lo anterior, se extraen las siguientes conclusiones finales: ambos medios han propiciado un marco de interacción entre el poder y la sociedad basado en la guerra que condiciona las futuras negociaciones entre ambas dadas las connotaciones negativas de la misma. Que ambos diarios han fomentado la cohesión del movimiento a través de la promoción de las señas comunes que unen a aquellos que deciden apoyar dicha causa. Que ambos periódicos han sido tajantes a la hora de destacar los aspectos negativos del eje gubernamental dando cabida a una variada multitud de voces críticas. Que solo uno de los medios —*ABC*— ha destacado los aspectos negativos del eje sociosanitario dado que ha sido el único que ha dado cabida al eje gubernamental como actor principal en los primeros escritos publicados sobre este suceso.

Estos resultados constatan que, en el caso de la cobertura mediática por parte de los periódicos *El País* y *ABC* de la manifestación en favor de la sanidad pública de Madrid del 13 de noviembre de 2022, no se han establecido dinámicas claras de perpetuación del poder. Esta conclusión se justifica en que la postura del eje gubernamental —aquel que ostenta el poder en la Comunidad de Madrid— no ha sido sobrerrepresentada en comparación con la posición del eje sociosanitario. No solo eso, sino que las demandas del eje sociosanitario han sido las que han recibido una mayor atención.

BIBLIOGRAFÍA

- Bennet, W. L. (1990). Toward a theory of press-state relations in the United States. *Journal of Communication*, 40(2), págs. 103-127. Universidad de Standford.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores S. A.
- Bernal, M. (1997). *La crónica periodística. Tres aportaciones a su estudio*. Padilla Libros.
- Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I). Los medios y la política. *Revista Telos (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*, n° 74, págs. 1-19. Fundación Telefónica.
- Cebrián, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales: radio, televisión, periodismo gráfico, cine, video*. Ciencia 3. Distribucion, S.A.
- Charaudeau, P. (2009) Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso & Sociedad*, n°. 3(2), 253-279.
- Daston, L. y Galison, P. (2007). *Objectivity*. Zone Books.
- Del Rey, J. (1988). Estatuto epistemológico de la redacción periodística. *Revista de Ciencias de la información*, vol. 5, págs. 113-122. Universidad Complutense de Madrid.
- Echeverría, B. (1998). Por qué hablar hoy de géneros periodísticos. *Comunicación y estudios universitarios*, 8, págs. 9-14. Universidad CEU San Pablo.

- Federación Internacional de Periodistas (2016). *La concentración de medios en América Latina: su impacto en el derecho a la comunicación*. Oficina Regional Latinoamérica y Caribe.
- Fernández, S. (2012). *El debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Ferrater, J. (1991). *Diccionario de Filosofía. Obras recogidas*. Gedisa.
- Foucault, M. (1980) *Power/Knowledge*. Harvester
- Gargurevich, J. (1982). *Géneros periodísticos*. CIESPAL.
- Gobantes, M. (2008). *Fundamentos teóricos de la entrevista periodística escrita*. Universidad de Murcia.
- Gómez, P. (2022). Ayuso, sobre la manifestación sanitaria: “Cuando me llamaron asesina, supe que no eran sólo médicos”. *La Razón*.
- Gómez, P. A. (2001). Imaginarios sociales y análisis semiótico: Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, (17), 195-209.
- Gomis, L (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós.
- González, J. (2019). *Medios de comunicación ¿al servicio de quién?* Icaria Editorial.
- Isaac, J. C. (1987) *Power and Marxist Theory*. Cornell University Press.
- López-Silva, P. (2013). Realidades, Construcciones y Dilemas: Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta de moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 46, págs. 9-25. Universidad de Chile.

- Máiz, R. (2003). *Poder, legitimidad y dominación*. Alianza.
- Martínez, F. (1995). *La entrevista desde el punto de vista conversacional*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Martínez, J. L. (1974). *Redacción Periodística: Los estilos y los géneros en la Prensa diaria*. Editorial ATE.
- Maturana, H. (2002). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Dolmen.
- Mendel, T; García Castillejo, Á; Gómez, G. (2017) Concentración de medios y libertad de expresión: normas globales y consecuencias para las Américas. *Cuaderno de Discusión de Comunicación e Información 7*. UNESCO.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2023). *Elecciones autonómicas y municipales de 28 de mayo de 2023*.
- Moreno, P. (2000). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 5, págs. 169-190. Universidad de Sevilla.
- Muñoz-Torres, J. R. (2002). Objetividad y verdad. Sobre el vigor contemporáneo de la falacia objetivista. *Revista de filosofía*, 27(1), págs. 161-190, Universidad Complutense de Madrid.
- Muro, M., y Moya, O. (2021). Ayuso: «Mi lema será comunismo o libertad. España me debe una, he sacado a Iglesias de Moncloa». *Libertad Digital*.
- Núñez, L. (2007). Los géneros periodísticos y la opinión. En J. Cantavella (coord.) & J. F. Serrano (coord.), *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*, págs. 15-54. Universitat.

- Ocaña, A. O. (2013). Relación entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales. *Revista Colombiana de Filosofía de la ciencia*, 13(27), págs. 85-106, Universidad El Bosque.
- OCDE y Observatorio Europeo de los Sistemas y Políticas de Asistencia Sanitaria (2021). *España: Perfil sanitario nacional 2021. State of Health in the EU*. OECD Publishing.
- Ovejero, F. (2002) *La libertad inhóspita*. Paidós.
- Parrat, S. F. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Editorial "Quipus".
- Quesada, M. (1984) *La entrevista: obra creativa*. Editorial Mitre.
- Rawls, J. (2002) *La Justicia como equidad*. Paidós.
- Real Academia Española (2022). Acto. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Bolchevique. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Caldo de cultivo. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Calentar. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Columna. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Concentración. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Conciencia. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Defensa. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Desmantelar. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Formar. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Frente de batalla. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Héroe. En *Diccionario de la lengua española*.

- Real Academia Española (2022). Levantar. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Manifestación. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Manifiesto. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Plebiscito. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Primera línea. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Soldado. En *Diccionario de la lengua española*.
- Real Academia Española (2022). Sublevar. En *Diccionario de la lengua española*.
- Rincón, O., & Magrini, A. L. (2010). Medios, poder y democracia en América Latina . . .de celebrities políticas, poderes mediáticos y democracias de simulación. En B. Sorj, *Poder político y medios de comunicación. De la representación política al reality show política*, págs. 101-138. Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A.
- Rodríguez, M. (2004). Géneros periodísticos: para arropar su hibridez. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 10, págs. 319-328. Universidad de La Habana.
- Rojas, M. (1976). *El reportaje moderno*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, J. F. y López, F (1998). Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma. *Comunicación y estudios universitarios*, 8, págs. 15-35. Universidad CEU San Pablo.
- Sánchez, M. L. (2008). Una revisión de los géneros periodísticos en la información especializada. *Doxa Comunicación. Revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, págs. 163-178. Universidad CEU San Pablo.
- Sánchez-Migallón, S. (2003). Cuestiones acerca de la objetividad y subjetividad de los valores. *Anuario filosófico*, 36(3), págs. 693-713, Universidad de Navarra.

- Santamaría, L. (1994). Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos. *Estudios sobre el mensaje periodístico, 1*, págs. 37-56.
Universidad Complutense de Madrid.
- Schopenhauer, A. (2001). *El mundo como voluntad y representación II Complementos*.
Editorial Trotta, S.A.
- Sercovich, A. (1986). Interpretantes para Charles Sanders Peirce: Semiótica e ideología.
En C. S. Peirce, *La ciencia de la Semiótica*. Ediciones Nueva Visión.
- Sorj, B. (2010). *Poder Político y medios de comunicación. De la representación política al reality show política*. Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A.
- Van Dijk, T. (2011a). *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*. SAGE
Publications Ltd.
- Van Dijk, T. A. (2011b). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Warren, C. (1979). *Géneros periodísticos informativos*. Editorial ATE.
- Weber, M. (1993). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de
Cultura Económica de España, S. L.
- Wrong, D. (1995). *Power: Its Forms, Bases and Uses*. Routledge.
- Young, I.M. (2000) *Inclusion and Democracy*. Oxford University Press.

ANEXO: CORPUS

Diario ABC (2022). Bolaños acusa a los gobiernos del PP de «desmantelar» la sanidad y pide a Feijóo que escuche a la calle.

Medialdea, S. (2022). El PP cree que la manifestación por la sanidad ha sido «un fracaso» porque «el 99% de los madrileños no la han apoyado». *Diario ABC*.

Medialdea, S. (2022). Madrid se llena de «batas blancas» en la marcha multitudinaria en defensa de la Atención Primaria. *Diario ABC*.

Peiró, P. (2022). Madrid despierta a favor de la sanidad pública con cientos de miles de voces: “Siento indignación, nos lo están quitando todo”. *El País*.

Peiró, P. y Reina, E. (2022). Así le hemos contado la multitudinaria manifestación por la sanidad pública en Madrid. *El País*.

Reina, E. y Olaizola, B. (2022). Sanitarios hartos y pacientes desatendidos: los rostros de la protesta. *El País*.

Sánchez de Castro, D. (2022). Pedro Almodóvar, en primera fila de la manifestación en defensa de la Atención Primaria. *Diario ABC*.